

boletín municipal

OBRAS DE SANEAMIENTO Y PAVIMENTACION

Los técnicos de la Dip. Prov. están trabajando en el proyecto de urbanización de la c/Huertas. La inversión prevista en principio es de 6.500.000 pts. Si los fondos resultan suficientes, se pavimentará también la zona de Canto Caballero.

Se intenta dar una salida al pueblo, preparando un trayecto alternativo para desviar el tráfico en caso de obras o con motivo de las fiestas patronales.

DEPURACION DEL AGUA DEL RIO

Este proyecto ya está terminado y la obra será contratada en breve a una empresa por parte de la Consejería de Política Territorial que es quién corre con el 90% de los gastos (el 10% restante lo aportará el Ayuntamiento).

Esta planta potabilizadora se instalará en los próximos meses y estará situada al lado del depósito de Fuentearriba.

RENOVACION DE LA RED DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA

En el pleno celebrado por esta Corporación el día 27 de Set. pasado, se acordó solicitar a Hidroel. Esp. la retirada de apoyos que dificultan el tráfico o afean el entorno,

como en el caso de la iglesia. También se ha solicitado la reposición de los conductores en grave estado de deterioro, que dan un bajo rendimiento e incluso ofrecen peligro de desprendimiento y accidente, enviándose una relación de los enclaves en donde se han observado estas deficiencias.

CURSO DE FABRICACION DE CALZADO

Hace algunos meses se concretó la realización de este curso en unas reuniones con los jóvenes en las que se decidieron por esta especialidad.

En estos días el Ministerio de Trabajo a puesto a disposición del Ayunt. los fondos necesarios para hacer frente a todos los gastos.

El curso empezará en cuanto se contrate al profesorado y se preparen maquinaria y equipamiento.

Quedan algunas plazas libres. Los posibles interesados pueden pasar a pedir información en las of. munic., y estas plazas se cubrirán con los primeros aspirantes que las soliciten.

MODIFICACION DE TASAS MUNICIPALES

El día 30 de septiembre es la fecha tope para modificar las ordenanzas, si se pretende su entrada en vigor el día 1 de enero siguiente.

Tal es el caso de las modificaciones acordadas en el pleno del día 27 de sept.: Subida de 300 pts. a la tasa de desagüe y

TRASLADO DE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

En el pleno citado anteriormente, se acordó el traslado del monumento denominado "Cruz de los Caídos" a la Plaza de la Iglesia, colocándolo en la parte norte, delante de un muro de piedra que tapará las actuales piedras de corte desigual.

La Corporación ha considerado este lugar más amplio y mas digno, ya que podrá adecentarse con un pequeño jardín como tuvo en su día. Al mismo tiempo quedará liberado de obstáculos el anclaje actual de la cruz, para lo cual se retirará también el brocal del pozo y el poste eléctrico. Son conocidos y comentados los atascos de circulación que se producen en esta zona.

retirada de la tasa municipal de tránsito de ganado.

Con la subida a los desagües se pretende recaudar una cantidad mínima para poder atender las urgencias más perentorias de reposición y mantenimiento de la red general.

En cuanto a la tasa de tránsito de ganado se ha retirado por su anacronismo y antigüedad, impropios de la época actual; porque la confección anual del correspondiente padrón o censo, era un proceso muy laborioso y engorroso, dedicándose muchas horas de trabajo para obtener unos resultados aproximativos.

Con esta medida se libra de un gravamen directo a la ganadería, que es una rama muy importante de la economía local y digna de protección. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento tendrá, en el futuro, mas fuerza moral para restringir si es necesario, el paso del ganado por alguna zona céntrica de la población.

Los animales no tendrán que pagar por transitar por las calles de Bayuela

